

**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

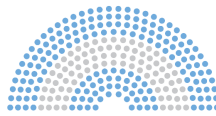
“2022 Las Malvinas son argentinas”

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Nación...

### **DECLARA:**

Que este cuerpo vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, mediante la debida intervención de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, y Pesca, en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 26.509, declare el estado de emergencia y/o desastre agropecuario en las zonas del territorio nacional afectadas por la escasez de precipitaciones y las heladas tardías, impulsando las medidas necesarias para asistir a los productores afectados.



## DIPUTADOS ARGENTINA

“2022 Las Malvinas son argentinas”

### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Según el Informe de Sequía de Septiembre del 2022 elaborado por la Mesa Nacional de Monitoreo de Sequías, perteneciente a la Dirección Nacional de Riesgo y Emergencia Agropecuaria, en ese mes la zona núcleo volvió a registrar un mes extremadamente deficitario extendiéndose al resto de la provincia de Buenos Aires y agravando las condiciones de sequía. Es dable destacar que algunas localidades han registrado el septiembre más seco en décadas.

Los índices de humedad del suelo muestran condiciones deficitarias en gran parte de los suelos del centro y oeste del país. En la zona núcleo la falta de humedad del suelo genera retrasos en siembras de verano. Las áreas afectadas se incrementaron hacia el centro y sudeste de la provincia de Buenos Aires donde las reservas son insuficientes para el desarrollo óptimo de los cultivos de invierno. También en el Litoral se observan condiciones secas en Corrientes y Entre Ríos.

Los índices de vegetación muestran valores anormalmente bajos en el centro del país (gran parte de Córdoba, San Luis, centro-oeste de Santa Fe), en la zona núcleo se destaca el norte de Buenos Aires, delta de Entre Ríos y sur de Santa Fe. También se identifican anomalías negativas en el norte del país (Formosa, Chaco y Salta), y en ciertas zonas al sur de la Patagonia.

Se estima que un millón ochocientos mil (1.800.000.-) hectáreas de trigo están en riesgo, en función de la información provista por técnicos de Estimaciones Agrícolas (SAGYP). Informantes del INTA dan cuenta de mermas en el crecimiento de forrajeras, con suplementación alimenticia y pérdida de peso animal en el norte (Corrientes, Santa Fe y Santiago del Estero) con consecuencias económicas para los productores afectados.

La superficie afectada por sequía en el país superó los ciento cuarenta millones (140.000.000.-) de hectáreas. La intensificación de las condiciones de déficit hídrico determina la elevación a categoría SEQUÍA SEVERA en cincuenta y tres (53.-) departamentos del centro del país. La superficie afectada por sequía en el país superó las ciento cuarenta millones (140.000.000.-) de hectáreas y se estiman doce millones cuatrocientas mil (12.400.000.-) cabezas de ganado en riesgo.

El crecimiento del trigo en estas zonas es escaso y muchos lotes directamente se han perdido. No obstante, en el resto de las zonas productivas, la situación es entre buena y regular, y con una fuerte dependencia de lluvias futuras para que la floración del cereal no se vea tan afectada.

La Bolsa de Rosario planteó que: *“la previsión de exportaciones del nuevo ciclo se revisa a la baja a 9 millones de toneladas, 5,5 millones por debajo de los despachos de la campaña previa. Además, si comparamos el valor de las exportaciones proyectadas, el ingreso de dólares*



“2022 Las Malvinas son argentinas”

*proyectado por embarques de trigo 2022/23 caería un 35% en relación con el ciclo 2021/22, nada menos que USD 1.525 millones”.*

Por todo ello, solicito a los señores diputados y señoras diputadas, se acompañe este proyecto para su aprobación.

**Sebastián García De Luca**

**Diputado Nacional**

**Cofirmantes: Monzo Emilio; Amaya Domingo Luis; Pablo Torello.**